TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

E.T.S. DE INGENIERÍA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS								
TITULACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL: TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (LOGSE)								
TITULACIÓN UNIVERSITARIA: GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA								
MÓDULOS PROFESIONALES				ASIGNATURAS			Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO				PRÁCTICAS EXTERNAS			OP	12
DESARROLLO DE FUNCIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO				SISTEMAS OPERATIVOS			OB	4,5
SISTEMAS GESTORES DE BASES DE DATOS				TÉCNICAS DE BÚSQUEDA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN			OB	3
REDES DE ÁREA LOCAL				ADMINISTRACIÓN DE REDES Y SISTEMAS			OP	4,5
Total, Créditos Asignaturas Formación Básica Mismo ámbito		Total, Créditos Asignaturas Obligatorias	**7,5**	Total, Créditos Asignaturas Optativas	**16,5**	Total, Créditos Asignaturas Formación Básica de otros ámbitos		**24 ECTS**

(1) FB = Básica propia; OB= Obligatoria; OP = Optativa; PE =Prácticas externas.
(*) Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior (Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre).
(**) Siempre que la formación en centros de trabajo sea de similar naturaleza a las prácticas en empresas del grado.